

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	26632
Número de orden de compra a modificar:	22772

Entidad compradora:	Contraloría General de la República
Nombre del solicitante:	Nelson Reinaldo Pineda Rodríguez
Proveedor:	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-08-28 10:08:10

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
20515	CDP ASEO Y CAFETERIA 2017	CDP-73717	CDP	73717
20516	VF ASEO Y CAFETERIA 2017	VF-2-2017-024207	VF	2-2017-024207
26668	CDP ADICION Y PRORROGA	CDP-14218	CDP	14218

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 48	8.0	Mes	60399360.00	CDP-73717	483194880.00
2	R11 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 1	8.0	Mes	1301120.00	VF-2-2017-024207	10408960.00
3	R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	8.0	Mes	1258320.00	VF-2-2017-024207	10066560.00
4	R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	8.0	Unidad	7780781.32	VF-2-2017-024207	62246250.56
5	R11 - Fumigación - 31623	1.0	Metro Cuadrado	6324.60	VF-2-2017-024207	6324.60
6	R11 - AIU	1.0	Unidad	5659229.75	VF-2-2017-024207	5659229.75
7	R11 - IVA	1.0	Unidad	10752536.53	VF-2-2017-024207	10752536.53
8	R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 48	3.0	Mes	63962922.24	CDP-14218	191888766.72
9	R11 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 1	3.0	Mes	1377886.08	CDP-14218	4133658.24
10	R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	3.0	Mes	1332560.88	CDP-14218	3997682.64
11	R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	3.0	Unidad	8099015.27	CDP-14218	24297045.81

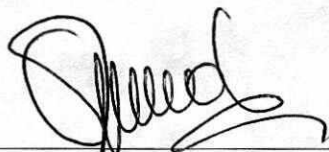
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	AJUSTE SALARIAL	1.00	Mes	22432220.00	CDP-14218	22432220.00
Nuevo	Nuevo	AJUSTE IPC BIENES	1.00	Mes	2227638.00	CDP-14218	2227638.00
Editado	6	R11 - AIU	1.00	Unidad	8148998.00	VF-2-2017-024207	8148998.00

Editado	7	R11 - IVA	1.00	Unidad	15483100.00	VF-2-2017-024207	15483100.00
---------	---	-----------	------	--------	-------------	------------------	-------------

Detalle o justificación de la aclaración

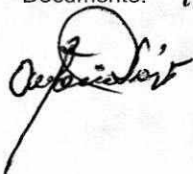
Se justifica teniendo en cuenta que la Entidad proyecto y respaldo económicamente el presupuesto para este proceso contractual; incluyendo los incrementos de ley para 2018, con el certificado de Disponibilidad Presupuestal 73717 de junio 29 de 2017, por valor de \$94.081.543.00; para 2017 y con el oficio número 2-2017-024207 del 1 de agosto de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se aprobó cupo de vigencias futuras para 7 meses de 2018, por valor de \$752.670.424.00 por un valor total de \$846.751.968.00, incluido IVA y demás costos asociados al servicio; pero la orden de compra quedo por el valor total ofertado para 2017 de \$582.334.741.44 para 8 meses del servicio, generando una diferencia de \$25.374.994,02 por el incremento del 5.9% para el salario mínimo legal mensual (Decreto 2269 y 2270 de diciembre 30 de 2017) y del 4.09% para los insumos del servicio



Firma ordenador del gasto

Nombre: ALFREDO VARGAS A.

Documento: 19.440017




Firma de proveedor

Nombre: OLGA ESTHER MUÑOZ

Documento: 35328705 Bogotá



FORMATO DE SOLICITUD EXPEDICIÓN CDP		FORMATO DE SOLICITUD ADICIÓN CDP N° ---	
Dependencia Solicitante	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- DIRECCION DE RECURSOS FISICOS.		
Nombre del Solicitante	ANTONIO RAFAEL DIAZ MONTIEL		
Cargo	DIRECTOR DE RECURSOS FÍSICOS		
Fecha de Solicitud	16 DE JULIO DE 2018		
Tipo de Recurso	FUNCIONAMIENTO	X	Cuantia Solicitada (Valor \$) 27.125.527.00
	INVERSIÓN		
			Incluye IVA
			SI X
			NO
Valor en Letras	VEINTISIETE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS, \$27.125.527,00		
Código Rubro Presupuestal	A-2-0-4-5-8 SERVICIO DE ASEO		
OBJETO			
La orden de compra 22772 de 2017 tienen por objeto la "Contratación del servicio integral de aseo y cafetería con el suministro de equipos, elementos e insumos, necesarios para la realización de estas labores en las dependencias de la Contraloría General de la República, localizadas en la ciudad de Bogotá, D.C., a través del acuerdo marco de precios suscrito por Colombia Compra Eficiente".			
JUSTIFICACIÓN			
Los artículos 65 y 66 del Decreto Ley 267 de 2000 establecen las funciones de la Gerencia de Gestión Administrativa y Financiera, de la Contraloría General de la República, entre las cuales se encuentran a cargo de la primera dependencia las de: "1. Proponer, para la adopción por parte del Contralor General, las políticas, planes y programas que en materia de recursos físicos y financieros se deben desarrollar para el buen funcionamiento de la Contraloría General de la República. (...) 5. Dirigir los procesos contractuales en que intervenga la Contraloría General de la República y velar por su adecuada organización, eficiencia y observancia las normas legales sobre la materia. 6. Velar porque en la Contraloría General se observen estrictamente los principios de eficiencia, economía, equidad, calidad total y planeamiento estratégico en la gestión de la administración de sus recursos". (...) 10. Coordinar la organización y prestación de los servicios de conmutador, vigilancia, electricidad, aseo y de los demás servicios concernientes al mantenimiento, conservación y seguridad de los edificios. Según Resolución Organizacional OGZ 0191 del 11 de febrero de 2015, se delegó en el Gerente de Gestión Administrativa y Financiera la ordenación del gasto y la competencia para dirigir y adelantar todas y cada una de las etapas inherentes a los procesos de contratación que deban adelantarse a través de las modalidades de selección establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios y normas que las adicionen, complementen o modifiquen, y que involucren la ejecución del Presupuesto General de la Nación y de los ingresos del Sistema General de Regalías correspondiente a la Contraloría General de la República. En ejercicio de sus funciones la Gerencia Administrativa y Financiera y atendiendo la normatividad interna en materia contractual, le corresponde dirigir los procesos contractuales y apoyar al Contralor General en el trámite de los mismos en sus diferentes etapas, en los contratos que se deban celebrar en ejercicio de sus funciones y en los demás asuntos relacionados con la actividad contractual de la entidad. Para su conocimiento y fines administrativos pertinentes, comedidamente me permito solicitar se adicione el			

8

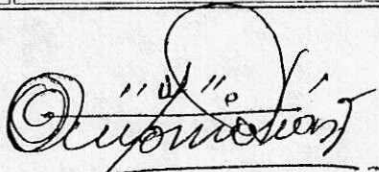
Bel
19 JUL 2018
10.236

compromiso 10718, por valor de **VEINTISIETE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS, \$27.125.527,00 con el fin** cubrir el incremento de los salarios y prestaciones sociales de Ley de la Orden de compra 22772 de 2017 para el servicio integral de aseo y cafetería con equipos e insumos; por el término de siete (7) meses, comprendidos del 1 de enero hasta el 31 de Julio de 2018.

Lo anterior, se justifica teniendo en cuenta que la Entidad proyecto y respaldo económicamente el presupuesto para este proceso contractual; incluyendo los incrementos de ley para 2018, con el certificado de Disponibilidad Presupuestal 73717 de junio 29 de 2017, por valor de \$94.081.543.00; para 2017 y con el oficio número 2-2017-024207 del 1 de agosto de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se aprobó cupo de vigencias futuras para 7 meses de 2018, por valor de \$752.670.424.00 por un valor total de \$846.751.968.00, incluido IVA y demás costos asociados al servicio; pero la orden de compra quedo por el valor total ofertado para 2017 de \$582.334.741.44 para 8 meses del servicio, generando una **diferencia de \$27.125.527,00** por el incremento del 5.9% para el salario mínimo legal mensual (Decreto 2269 y 2270 de diciembre 30 de 2017) y del 4.09% para los insumos del servicio.

Este proceso se realizó a través del acuerdo marco de precios suscrito por Colombia Compra Eficiente, en donde se deben tomar los valores efectivamente ofertados para cada uno de los ítems por la firma Ladoinsa SAS y estos corresponden a la vigencia 2017, por lo cual, no incluyo los incrementos de Ley de 2018, es de considerar esta orden de compra se adiciono y prorrogó por valor \$230.822.350.87 por el término de tres (3) meses, comprendidos del 1 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, sin superar el 50% del valor total de la orden de compra.

El objeto de la orden de compra es la "Contratación del servicio integral de aseo y cafetería con el suministro de equipos, elementos e insumos, necesarios para la realización de estas labores en las dependencias de la Contraloría General de la República, localizadas en la ciudad de Bogotá, D.C., a través del acuerdo marco de precios suscrito por Colombia Compra Eficiente",

Anexos	Requerimiento y cuadro económico	Si	No	Otros Anexos:	
Modalidad de Contratación			Selección Abreviada Subasta Inversa		Contratación Directa
			Selección Abreviada Menor Cuantía		Otro:
 Firma del Solicitante			 Vb Bo		

Contraloria General de la Republica :: SGD 16-07-2018 15:56
Al Contestar Cite Este No.: 2018IE0053415 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 81116-DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS / ANTONIO DIAZ MONTIEL
DESTINO 81114-DIRECCIÓN FINANCIERA / HECTOR MARIO LONDONO RIOS
ASUNTO SOLICITUD ADICIÓN A LA ORDEN DE COMPRA 22772 DE 2017 PARA EL SERVICIO
OBS

2018IE0053415





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	14218	Fecha Registro:	2018-01-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	26-01-01 CONTRALORIA GRAL. REPUBLICA - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	512.344.741,44	Valor Total Operaciones:		259.125.527,00	Valor Actual.:	771.470.268,44	Saldo x Comprometer:	28.303.176,13	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	14218	Fecha Registro:	2018-01-10	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
260101 CGR - GESTION GENERAL	A-2-0-4-5-8 SERVICIO DE ASEO	Nación	16	CSF	2018-07-23		27.125.527,00			
					2018-04-25	512.344.741,44	232.000.000,00			
					Total:	512.344.741,44	259.125.527,00	771.470.268,44	28.303.176,13	0,00

Objeto:	servicio de aseo y cafetería nivel central a partir del 4 de diciembre y hasta 31 diciembre 2017 y vigencias futuras hasta 31 de julio de 2017
---------	--

Firma Responsable

INFORME ORDEN DE COMPRA 22772 DE 2017 SERVICIO ITEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA

servicio integral aseo y cafeteria	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total	Adicion 1 para 3 meses (1 Agosto a 31 octubre 2018)	Adición 2 Ajuste smlmv; IPC bienes 7 meses (1 enero a 31 julio 2018)				
Operario de aseo y cafetería	\$60.399.360,00			\$483.194.880,00	\$191.888.766,72	\$3.074.327,42	\$21.520.291,97			
Operario auxiliar	\$1.301.120,00			\$10.408.960,00	\$4.133.658,24	\$66.227,01	\$463.589,06			
Coordinador de tiempo completo	\$1.258.320,00			\$10.066.560,00	\$3.997.682,64	\$64.048,49	\$448.339,42	\$22.432.220,44	Ajuste salarial	
	\$7.780.781,32			\$62.246.250,56	\$24.297.045,83	\$318.233,96	\$2.227.637,69	\$2.227.637,69	Ajuste IPC bienes	
Fumigación	\$6.324,60			\$6.324,60						
		Recargo por Trabajo		\$0,00						
		Recargo por dotación		\$0,00						
		Subtotal		\$565.922.975,16	\$224.317.153,43	\$3.522.836,88	\$24.659.858,13	\$24.659.858,13		
		% AIU	1,00%	\$5.659.229,75	\$2.243.171,53	\$35.228,37	\$246.598,58	\$246.598,58	\$ 8.148.999,87	AIU acumul
		IVA		\$10.752.536,53	\$4.262.025,92	\$66.933,90	\$468.537,30	\$468.537,30	\$ 15.483.099,75	IVA acumul
		Total		\$582.334.741,44	\$230.822.350,88	\$3.624.999,15	\$25.374.994,02	\$25.374.994,02		